

- 3753 SP3

Pto Igaras - 14 DE Octubre - DE 20 25 -

SEÑOR/A
DIRECTOR/A GENERAL
REG. PROV. DE LAS PERSONAS
S _____ / _____ D

ME DIRIJO A USTED, A LOS FINES DE SOLICITAR LA
INSCRIPCIÓN TARDÍA DE NACIMIENTO DE ELISA MEDINA.
NACIDO EN Aldea Yyapi - Pto. Igaras
EN FECHA 15/02/2015 (TELÉFONO _____).
HACIENDO APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY
27611/2021 Y RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021.-

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NUNCA HE
INSCRIPTO A MI HIJO/A ANTE ESTE REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
Y/O DE OTRA PROVINCIA. -

ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Edad presuntiva / testigos -

SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE. -

Marisol Medina
FIRMA Y ACLARACIÓN

Pto Igaras - 14 DE Octubre - DE 20 25 -

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN
FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDE A:

Marisol MEDINA; Ave. Slobc.



MARTINS Graciela del Carmen
Delegada Titular
Registro Provincial de las personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

CERTIFICADO NEGATIVO

CERTIFICO: QUE COMPULSADOS LOS TOMOS DE LOS LIBROS DE REGISTRO DE NACIMIENTOS DE LA OFICINA DEL REGISTRO DE PO. FERRAZO NO FUE HALLADA EL ACTA DE NACIMIENTO DE Medina Elean Y HABER NACIDO EN JURISDICCION DE LA OFICINA DE REFERENCIA EL 15 DEL MES Febrero DE 2015, Y SER HIJO DE _____ DNI N° _____ Y DE _____ DNI N° _____.

VERIFICADO LA BASE DE DATOS DEL RENAPER, NO SE HAN ENCONTRADO ANTECEDENTES DE IDENTIFICACIÓN DEL CIUDADANO.

OBJETO: INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO.

A PEDIDO DE LA PARTE INTERESADA EXPIDO EL PRESENTE EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DIVISIÓN ARCHIVO GENERAL, SIN QUE IMPLIQUE LA NO INSCRIPCIÓN EN FECHA ANTERIOR Y POSTERIOR DE LO MANIFESTADO POR LA PERSONA INTERESADA EN OTRA JURISDICCION DE ESTA PROVINCIA U OTRA.-----

EN POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, REPUBLICA ARGENTINA, A LOS 02 DÍAS, DEL MES DE 2020 DEL AÑO 20 26.-----

EL EXARCA ROSA
Jefe de División Inspección
Registro Provincial de las Personas

Ciudad de Buenos Aires, jueves 18 de Diciembre de 2025.

C.E///

SE INFORMA:

Que con los datos aportados de **MEDINA, Elisa**, nacida el 15 de Febrero de 2015, hija de MEDINA, MARISOL ID 739862516 N° -3753592 no se registran antecedentes en los archivos de esta Dirección Nacional.

Se extiende la presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 18 días del mes de Diciembre de 2025, a pedido de quien corresponda y al solo efecto de ser presentado ante las autoridades que así lo requieran.-----

Firmado digitalmente por:
SANTA ANA, Daniela Noemi
DIR. NAC. DEL REGISTRO NAC. DE LAS PERSONAS
Registro Nacional de las Personas

CERTIFICADO DE EDAD PRESUNTIVA

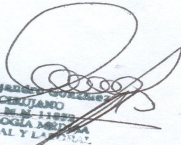
Certifico haber examinado en el día de la fecha: A MARINA CELISA

Constatando que tiene presuntivamente 102. años de edad, de acuerdo al examen efectuado

En el día de la fecha. POCETA ONE. 15/02/15 - GENERO. POCEPINO

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante las autoridades del registro provincial de
Las personas de Puerto Iguazú, Misiones.

Hospital SAMIC Dra. María Teodora Schwarz de Puerto Iguazú, Misiones


Dr. María Alejandra Gómez
Médico Geriatra
M.F. 8477
Especialidad Geriatria y Gerontologia
Especialidad Geriatria y Gerontologia

Sello y Firma del Medico

DECLARACIÓN JURADA

EL QUE SUSCRIBE Marisol MEDINA DE NACIONALIDAD Argentina DE ESTADO CIVIL Soltera D.N.I. N° 51000 DE 27 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Ama de Casa DOMICILIADO EN Aldea Juyapu MISIONES, DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS 139 Y 139 BIS DEL CÓDIGO PENAL: SER LA MADRE/PADRE BIOLÓGICA/O DE Elisa MEDINA.

EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS: Florencio VENEGA, Arg. D.N.I. 19.091.938.
Edgardo VILLALBA, Arg. 19.091.937. Edgardo Villalba
Marisol Medina U. Funes
Pta. Itapúa, 14 DE Octubre. DE 20 25.

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A Marisol MEDINA - Arg. 51000.



MARTINA Graciela del Carmen
Delegada Titular
Provincial de las Personas

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTOS 7 Y 9 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

EL QUE SUSCRIBE VENEGA Florencia
DE NACIONALIDAD Argentino DE ESTADO CIVIL Casado
D.N.I. N° 19.091.938 DE 44 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN
Empleado - Seg. EN Pto. Iguazú
MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS
ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE
PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: Aldea Yryapú
Pto. Iguazú EN FECHA 13/02/2013 Y QUE
LA PERSONA ES CONOCIDA COMO: Elisa MEDINA
EL TESTIGO DECLARA BAJO JURAMENTO
DE LEY QUE LA MADRE/PADRE SE LLAMA/N Marisol MEDINA
SER DE NACIONALIDAD
Argentina Y DE 27 AÑOS DE EDAD.
V. Hues
Pto. Iguazú 14 DE Octubre DE 20 25

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI
PRESENCIA Y CORRESPONDEN A VENEGA, Florencia - Arg -
D.N.I. 19.091.938



MARTINS
MARTINS, Graciela del Carmen
Delegada Titular
Provincial de las Personas

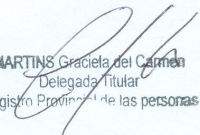
DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTOS 7 Y 9 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

EL QUE SUSCRIBE VILLALBA Eduardo DE NACIONALIDAD
Argentina DE ESTADO CIVIL Casado D.N.I. N° 19.091.937 DE
48 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Arro de Casa EN Pto. Iguazú
MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY
CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL
NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN:
Aldea Yrityapú EN FECHA
15/02/2015 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO:
ELISA MEDINA EL TESTIGO DECLARA
BAJO JURAMENTO DE LEY QUE LA MADRE/PADRE SE LLAMA/N
MARISOL MEDINA SER DE
NACIONALIDAD Argentina Y DE 27 AÑOS DE EDAD.

Estancia Villalba Pto. Iguazú 14 DE Octubre DE 20 25.

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA
Y CORRESPONDEN A Eduardo VILLALBA. Arg. D.N.I.
19.091.937




MARTINS Graciela del Carmen
Delegada Titular
Registro Provincial de las personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
 REGISTRO PROVINCIAL
 DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

EL QUE SUSCRIBE Florencio VENEGA DE NACIONALIDAD Arg. DE ESTADO CIVIL Soltero D.N.I. N° 19.091.938 - DE 44 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Empleado Segunda DOMICILIADO EN Aldea Fortín Mbaracé MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: Aldea Yyrapé EN FECHA 15/02/2015 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO ETISA MEDINA.

V. Florencio

Pto. Igarás - 14 DE Octubre DE 20 25

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A Florencio VENEGA.



Martins
 MARTINS Graciela del Carmen
 Delegada Titular
 Registro Provincial de las personas

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

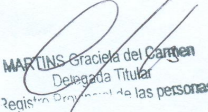
EL QUE SUSCRIBE VILLALBA Eduarda - DE NACIONALIDAD Argentina DE ESTADO CIVIL Casada - D.N.I. N° 19.091.937 - DE 48 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Ama de Casa - DOMICILIADO EN Aldea Fortín Mborore MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: Aldea Yryapú EN FECHA 19/09/2015 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO Elisa MEDINA.

Eduarda Villalba

Pto. Igará 14 DE Octubre DE 20 25

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A Eduarda VILLALBA - Arg. D.N.I - 19.091.937 -




MARTINS Graciela del Carmen
Delegada Titular
Registro Provincial de las personas



2026-“Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”

Posadas,

VISTO: el Expte. N° 14-A- 26
caratulado: “D.G.R.P.P.
**DELEGACION PUERTO IGUAZU S/
INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO
LEY 27611 MEDINA ELISA”**

**SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

A fs. 01 obra Formulario de Solicitud de Inscripción de Nacimiento Fuera de Término Administrativa, dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

A los fines probatorios adjunta: **1)** Certificado Negativo emitido por el Registro Provincial, Misiones; **2)** Certificado de edad presuntiva; **3)** Informe negativo de antecedentes emitido por la Dirección Nacional a nombre de: Elisa MEDINA, nacida el día 15 de febrero del año 2015; y **4)** a fs. 06 y 07 se adjuntan Declaraciones Juradas testimoniales, de titulares de los DNI 19.091.938 y DNI 19.091.937 quienes dan fe sobre el nacimiento cuya inscripción se pretende, el cual habría ocurrido en fecha 15/02/2015, en Aldea Yryapú, Pto. Iguazú Misiones;

A fs. 05 obra Declaración Jurada de la Sra. Marisol MEDINA, S/D, nacionalidad argentina, quien declara bajo juramento de ley ser la madre biológica de Elisa MEDINA;

Por lo expuesto y tras el análisis de la documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio, que corresponde **INSCRIBIR TARDÍAMENTE** el nacimiento de **ELISA MEDINA (sexo: femenino) ocurrido en fecha 15 de febrero del 2015, en Aldea Yryapú, Pto. Iguazú, Provincia de Misiones**, hija biológica de Marisol MEDINA, S/D, nacionalidad argentina, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.

Así opino.-

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

Dra. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ
ASESORÍA LETRADA
Reg. Civil y Legalización
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 14 de Enero de 2026.

DISPOSICION N° 81/26

VISTO: el Expte. N° 14-A- 26 caratulado: “D.G.R.P.P.
DELEGACION PUERTO IGUAZU S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY 27611
MEDINA ELISA”
CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 01 obra Formulario de Solicitud de Inscripción de Nacimiento Fuera de Término Administrativa, dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

QUE, a los efectos probatorios de la inscripción solicitada acompaña: **1)** a fs. 02 Certificado Negativo emitido por el Registro Provincial, Misiones; **2)** a fs. 04 Certificado de edad presuntiva; **3)** a fs. 03 obra Informe negativo de antecedentes emitido por la Dirección Nacional a nombre de: **Elisa MEDINA**, nacida el día 15 de febrero del año 2015; y **4)** a fs. 06 y 07 se adjuntan Declaraciones Juradas testimoniales, de titulares de los DNI 19.091.938 y DNI 19.091.937 quienes dan fe sobre el nacimiento cuya inscripción se pretende, el cual habría ocurrido en fecha 15/02/2015, en Aldea Yryapú, Pto. Iguazú Misiones;

QUE, a fs. 05 obra Declaración Jurada de la Sra. Marisol MEDINA, S/D, nacionalidad argentina, quien declara bajo juramento de ley ser la madre biológica de **Elisa MEDINA**;

QUE, corresponde el dictado del presente instrumento legal habiendo el Departamento Jurídico y Legalizaciones, dictaminado oportunamente en tal sentido;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1°: INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de **ELISA MEDINA (sexo: femenino)** ocurrido el 15 de febrero del 2015, en Aldea Yryapú, Pto. Iguazú, Provincia de Misiones, hija biológica de Marisol MEDINA, S/D, nacionalidad argentina, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.-

ARTICULO 2°: CUMPLIDO, procédase a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, debiendo adjuntar a dicho trámite, copia del acta de nacimiento y del presente dispositivo legal.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE. Notifíquese. Comuníquese. Remítanse copias a Jefatura de Departamento de Despacho, Jefatura de Departamento de Inspección y Delegación, Jefatura de Departamento de Jurídico y Legalizaciones. Cumplido, **ARCHÍVESE**.-

ECHEVERRIA Firmado digitalmente por
Paula Brigida Echeverría Paula Brigida
Fecha: 2026.01.15
08:55:15 -03'00'



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1	6	2026
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En PUERTO IGUAZÚ MISIONES MÓVIL INTERIOR

República Argentina, a 15 de ENERO

de 20 26 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

ELISA D.N.I.N° 70.739.296

MEDINA

Sexo FEMENINO nacido el 15 de FEBRERO de 20 15

ELISA

a las _____ horas, en ALDEA YRYAPÚ, PTO IGUAZÚ MNES

Hijo de _____

Doc. Ident. _____

y de MARISOL MEDINA Doc. Ident. S/D

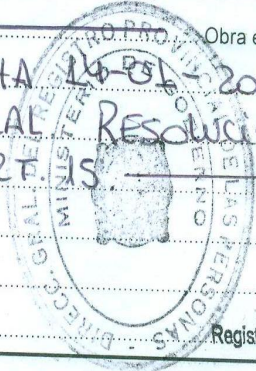
Apellido MEDINA

Según certificado de EXPTE N° 14-A-26 R.P.P

Declarante _____ Doc. Ident. _____

Domicilio _____

Obra en virtud de EXPTE N° 14-A-26 R.P.P DE FECHA 24-05-2026, DISPOSICIÓN N° 81/26 DIRECCIÓN GRAL RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/21, LEY 27611 ART. 15



ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

70.739.296